

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ENSEÑANZA DE LOS FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES 1**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 1
Código:	5550002
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	ANUAL
Créditos ECTS:	8
Horas Totales:	200
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS

Competencias Básicas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

1. Instrumentales:

CG1: Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de las distintas profesiones del deporte.

CG4: Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de las profesiones del deporte desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. Interpersonales:

CG5: Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar, que desarrollen su labor dentro del área de las ciencias de la actividad física y el deporte.

CG7: Aplicar un razonamiento crítico, asumir y reflexionar en torno a las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio profesional dentro del ámbito de las profesiones del deporte.

CG8: Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional propia de las profesiones del deporte,

considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

3. Sistémicas:

CG9: Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales dentro del área de las ciencias de la actividad física y el deporte.

CG11: Mostrar capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos propios del

área de las ciencias de la actividad física y el deporte, valorando las opiniones e intereses

de los diferentes sectores que integran el grupo.

CG12: Perseguir estándares de calidad en el desarrollo de las distintas profesiones del

deporte a partir, principalmente, de un aprendizaje continuo e innovador.

Competencias Transversales:

CT2: Que los estudiantes adquieran actitudes y capacidad para fomentar y garantizar el

respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no

discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Específicas:

Intervención educativa (AC_1)

CE1.1 Diseñar, desarrollar y evaluar programas y actividades que intervienen en el proceso

de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes contextos

y dirigidos a distintos sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas

mayores y personas con discapacidad).

CE1.2 Conocer y aplicar diferentes metodologías, referidas al ámbito de la actividad física y

el deporte, según los contextos y los sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos,

personas mayores y personas con discapacidad) a los que se dirija un programa o

actividad concreta.

CE1.3 Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades, individuales y

colectivas, de cada sector de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores

y personas con discapacidad), atendiendo al género y la diversidad.

Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la

condición física y el ejercicio físico (AC_2)

CE2.1 Diseñar, desarrollar y evaluar programas y actividades de ejercicio físico y condición

física en diferentes contextos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud de

cualquier persona, con énfasis en poblaciones de carácter especial (mayores, escolares,

personas con discapacidad y personas con problemas de salud y patologías).

CE2.2 Identificar y aplicar criterios científicos a nivel anatómico, fisiológico y biomecánico

en el diseño de programas y actividades de ejercicio físico y condición físicas para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo, minimizando y/o

evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte (AC_3)

CE3.1 Promover estrategias que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo, así como

a la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte en distintos

sectores de la población.

CE3.2 Desarrollar actividades orientadas a mejorar la salud integral, el bienestar y la calidad de vida de personas pertenecientes a diferentes sectores poblacionales, con énfasis en poblaciones de carácter especial (mayores, escolares, personas con discapacidad y personas con problemas de salud y patologías).

Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano (AC_4)

CE4.1 Elaborar programas orientados al desarrollo de la motricidad humana para distintos sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías).

Planificación, evaluación y dirección de los recursos y la actividad física y deporte (AC_5)

CE5.2 Conocer los elementos legislativos, normativos y jurídicos vinculados a la actividad física y el deporte.

CE5.5 Identificar y coordinar los recursos organizativos, materiales e instalaciones deportivas necesarios para diferentes actividades físicas y deportivas.

CE5.6 Realizar la evaluación técnica de diferentes actividades físicas y deportivas, así como de los recursos que son necesarios para la puesta en práctica de cada una de ellas.

Método y evidencia científica en la práctica (AC_6)

CE6.2 Comprender cómo se aplican distintos métodos, técnicas y recursos de investigación científica para la resolución de problemas propios de la actividad física y el deporte.

CE6.3 Justificar las decisiones profesionales del Graduado-a en Ciencias de la Actividad

Física y el Deporte en base a una fundamentación científica constante y rigurosa.

Desempeños, deontología y ejercicio profesional en el marco de las intervenciones (AC_7)

CE7.1. Conocer los principios éticos, deontológicos y de justicia social propios del desempeño profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

OBJETIVOS

Resultados de aprendizaje que se espera que alcance el alumnado de la asignatura: Intervención Educativa (AC_1)

RA1.1 Programar y poner en práctica programas y actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes

contextos y dirigidos a distintos sectores de la población (niños, adolescentes, adultos,

personas mayores y personas con discapacidad).

RA1.3 Describir y emplear diferentes metodologías, referidas al ámbito de la actividad física

y el deporte, según los contextos y los sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad) a los que se dirija un programa o

actividad concreta.

RA1.5 Desarrollar y aplicar la intervención educativa según las características y necesidades, individuales y colectivas, de cada sector de la población (niños, adolescentes,

adultos, personas mayores y personas con discapacidad).

Prevención, Adaptación y Mejora mediante la Condición Física y el Ejercicio Físico (AC_2)

RA2.1 Programar y poner en práctica programas y actividades de ejercicio físico y condición física en diferentes contextos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la

salud de cualquier persona, con énfasis en poblaciones de carácter especial (mayores,

escolares, personas con discapacidad y personas con problemas de salud y patologías).

RA2.3 Exponer criterios científicos en los que se fundamente, a nivel anatómico, fisiológico

y biomecánico, el diseño de programas y actividades de ejercicio físico y condición física

para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores,

personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo, minimizando y/o

evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

Promoción de Hábitos Saludables y Autónomos mediante la Actividad Física y el Deporte

(AC_3)

RA3.1 Programar y llevar a la práctica estrategias que fomenten un estilo de vida activo y la

práctica regular y saludable de actividad física y deporte.

RA3.3 Planificar actividades orientadas a mejorar la salud integral, el bienestar y la calidad

de vida de personas pertenecientes a diferentes sectores poblacionales.

Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano (AC_4)

RA4.1 Articular actividades referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos,

expresión corporal y actividades en la naturaleza para construir programas orientados al

desarrollo de la motricidad humana en distintos sectores poblacionales. RA4.2

Articular actividades referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos, expresión corporal y actividades en la naturaleza para construir programas orientados a

resolver dificultades motrices concretas en distintos sectores poblacionales.

RA4.3 Combinar metodologías referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos,

expresión corporal y actividades en la naturaleza para desarrollar programas orientados a

mejorar la motricidad humana en distintos sectores poblacionales.

Planificación, evaluación y dirección de los recursos y la actividad física y deporte (AC_5)

RA5.3 Recordar los elementos legislativos, normativos y jurídicos vinculados a la actividad

física y el deporte.

RA5.9 Compilar los recursos organizativos, materiales e instalaciones deportivas que son

necesarios para llevar a cabo distintas actividades físicas y deportivas.

RA5.11 Sintetizar los elementos propios de una evaluación técnica de actividades físicas y

deportivas, incluyendo los recursos que son necesarios para la puesta en práctica de estas.

Método y Evidencia Científica en la Práctica (AC_6)

RA6.3 Aplicar métodos, técnicas y recursos de investigación a la resolución de problemas

en el ámbito de la actividad física y el deporte.

RA6.5 Utilizar los resultados de la investigación científica a la hora de tomar decisiones

profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Desempeños, Deontología y Ejercicio Profesional en el Marco de las Intervenciones (AC_7)

RA7.1 Comprender los principios éticos, deontológicos y de justicia social propios del desempeño profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

RA7.4 Reflexionar sobre el contexto laboral de los Graduados-as en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Fundamentos técnico-tácticos del deporte: Balonmano y Fútbol. Deportes colectivos: Balonmano y Fútbol. Por otro lado, en el proyecto docente de la asignatura, será donde el profesorado podrá especificar los diferentes contenidos que conformarán los distintos temas de cada bloque temático

Relación Detallada y ordenación temporal de los contenidos *

BLOQUES TEMÁTICOS DE BALONMANO.

BLOQUE I. FUNDAMENTOS TÉCNICO-TÁCTICOS DEL BALONMANO

- TEMA1. Terminología, simbología, fases y "herramientas" del juego en Balonmano. 1.1. Terminología y simbología básica del Balonmano. 1.2. Fases del juego y sus objetivos. 1.3. Herramientas del juego ofensivo y defensivo: 1.3.1. Elementos técnico-tácticos individuales. 1.3.2. Principios tácticos individuales y colectivos. 1.3.3. Medios tácticos colectivos. 1.3.4. Sistemas de juego.

BLOQUE II. EL BALONMANO COMO DEPORTE COLECTIVO

- TEMA 2. El Balonmano como deporte colectivo complejo de colaboración-oposición. 2.1 Características generales del Balonmano como deporte colectivo complejo de colaboración-oposición. 2.2 Elementos comunes del Balonmano con otros deportes colectivos complejos de colaboración-oposición.
- TEMA 3. Origen, evolución, estructura y reglas de juego básicas del Balonmano. 3.1. Origen y evolución del Balonmano. 3.1.1 Antecedentes. 3.1.2 Precusores. 3.1.3. Nacimiento del Balonmano actual. 3.1.4. Nacimiento del Balonmano en España. 3.2. Estructura del Balonmano: 3.2.1. Estructura Fija. 3.2.1.1. El terreno de juego. 3.2.1.2. La duración del partido. 3.2.1.3. La portería. 3.2.1.4. El balón. 3.2.1.5. El gol. 3.2.2. Estructura Variable: 3.2.2.1. Los Jugadores. 3.2.2.2. La Ordenación de los Jugadores. 3.2.2.3. Formas de jugarse el balón. 3.2.2.4. Comportamiento con el contrario. 3.2.2.5. Sanciones. 3.2.3. Reglas de Juego Básicas del BM.
- TEMA 4. La técnico-táctica individual, ofensiva y defensiva. 4.1. Elementos técnico-tácticos individuales ofensivos: 4.1.1. Posición de Base. 4.1.2. Desplazamientos sin balón y desmarques. 4.1.3. Adaptación y manejo de balón. 4.1.4. Desplazamientos con balón (dominio del ciclo de pasos). 4.1.5. Botes. 4.1.6. Pases y recepciones. 4.1.7. Lanzamientos. 4.1.8. Fintas de desplazamiento. 4.2. Elementos técnico-tácticos individuales defensivos. 4.2.1. Posición de base. 4.2.2. Desplazamientos defensivos. 4.2.3. Interceptaciones de pase y bote. 4.2.4. Marcajes en proximidad y a distancia. 4.2.5. Control defensivo o control del oponente. 4.2.6. Blocajes. 4.3. Elementos Técnico-tácticos individuales del Portero: 4.3.1. Posición de Base. 4.3.2. Situación. 4.3.3. Desplazamientos. 4.3.4. Intervenciones.
- TEMA 5. La Táctica grupal y colectiva, ofensiva y defensiva. 5.1. Medios tácticos colectivos ofensivos: 5.1.1. Elementales: 2x1, 3x2 y 4x3. 5.1.2. Simples: Circulación de balón y circulación de jugadores. 5.1.3. Básicos: Penetraciones sucesivas, pases y va, cruces, bloqueos, pantallas y cortinas. 5.1.4. Complejos: Circulaciones Complejas y Procedimientos tácticos. 5.2. Medios tácticos colectivos defensivos: 5.2.1. Previos o inmediatos: distribución de responsabilidades defensivas. 5.2.2. Preventivos: Basculación y cobertura. 5.2.3. Reactivos: Doblajes o ayudas, cambios de oponente, deslizamientos, defensa ante pase y va y contrabloqueos. 5.2.4. Activos: Flotación, ataque al impar y 2x1.
- TEMA 6. Los Sistemas de Juego básicos, ofensivos y defensivos. 6.1. Descripción y bases de funcionamiento de los Sistemas de Juego Ofensivos 3:3, 2:4, y 3:3 con dos pivotes. 6.2. Descripción y bases de funcionamiento de los Sistemas de

Juego Defensivos 6.2.3. Individuales: Todo campo o medio campo. 6.2.3. Zonales: En 1 línea (6:0), en 2 líneas (3:3, 4:2, 5:1) o en 3 líneas (3:2:1), con mayor o menor profundidad. 6.2.3. Mixtos o combinados: Tipo 5+1, 4+2, 3+3.

- TEMA 7. La Iniciación al Balonmano. 7.1. Las etapas de Iniciación o de Aprendizaje del Balonmano. 7.1.1. Etapa I: Iniciación Específica. 7.1.2. Etapa II: Aprendizaje Específico. 7.1.3. Etapa III: Aprendizaje Especializado (solo características). 7.2. Metodología de la Iniciación al Balonmano: 7.2.1. Aspectos, consideraciones y sugerencias metodológicas en la iniciación. 7.2.2. El Minibalonmano.

- TEMA 8. El Entrenamiento y la competición deportiva en la iniciación. 8.1. Fundamentos para el diseño de la programación de la enseñanza y del entrenamiento deportivo en la iniciación al Balonmano. 8.2. El enfoque educativo de la competición en la iniciación al Balonmano. 8.3. La formación del profesor -entrenador de Balonmano en la iniciación.

- TEMA 9. Otras propuestas deportivo-recreativas basadas en el Balonmano. 9.1. Balonmano playa. 9.2. Tchoukball. 9.3. Handbol 5.

BLOQUE TEMÁTICO DE BLOQUES TEMÁTICOS DE FÚTBOL:

BLOQUE I. FUNDAMENTOS TÉCNICO-TÁCTICOS DEL DEPORTE:

- TEMA 1: Aproximación al origen y evolución del Fútbol. Introducción al reglamento en Fútbol 7 y 11.
- TEMA 2: Estructura sistémica del fútbol: Bases estructurales y funcionales.
- TEMA 3: Fundamentos técnico-tácticos individuales simples.
- TEMA 4: Fundamentos técnico-tácticos colectivos simples y complejos.
- TEMA 5: Fundamentos técnicos del portero

BLOQUE II. DEPORTES COLECTIVOS: FÚTBOL

- Tema 6: Fundamentos del calentamiento en fútbol.
- Tema 7: Diseño de tareas enseñanza-aprendizaje en las etapas de formación.
- Tema 8: Organización de la sesión.
- Tema 9: Las cualidades perceptivo-motrices en la iniciación en fútbol.
- Tema 10: Las cualidades físicas en las etapas de formación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad:

- A. Clases Teóricas: 20 HORAS
- B. Prácticas de Taller/Deportivas: 60 HORAS

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Siguiendo lo establecido en la Memoria de Verificación, las metodologías que podrán utilizarse en esta asignatura son las siguientes:

MD1: Sesión Teórica.

MD2: Sesión Práctica.

MD3: Seminarios.

MD4: Actividad dirigida.

MD5: Tutorías. En concreto, las metodologías utilizadas en cada curso académico se encontrarán de manera detallada en los proyectos docentes de la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación Para superar la asignatura es necesario obtener al menos un 50% del valor máximo de cada bloque temático de la asignatura: Balonmano y Fútbol, así como es preciso obtener, en cada uno de los bloques temáticos, al menos un 50% de su valor máximo en cada uno de los instrumentos o sistemas de evaluación. Las calificaciones que se aprueben se guardarán como aprobadas para las convocatorias 2ª y 3ª del curso en consideración.

OPCIÓN A.

Con respecto a los contenidos teóricos, al inicio del curso el profesor establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte teórica de la asignatura. La parte teórica tendrá un valor del 50% de la nota basada en un examen final que consistirá en 30 preguntas tipo test y preguntas cortas, con tres respuestas y sólo una correcta. Cada respuesta incorrecta restará 1/3 del valor de la respuesta correcta. En cuanto a los contenidos prácticos, al inicio del curso el profesor

establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte práctica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es preciso que el alumno asista a un mínimo de un 80% del total de horas de las sesiones prácticas, además de obtener una puntuación de, al menos, un 50% de su valor máximo. Las faltas justificadas computarán como falta de asistencia. Además, todo alumno que acuda a la práctica y no pueda desarrollarla por el motivo que fuese deberá realizar un trabajo sobre la misma para complementar la no realización de la práctica en un plazo máximo de 48 horas. La falta de entrega de alguno de los trabajos complementarios supondrá al alumno ser evaluado mediante la OPCIÓN B. La participación debe ser activa, de forma que, si el alumno/a asiste a la sesión, pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será contabilizada. Igualmente, el interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta para la contabilización de la asistencia. En cuanto a la puntualidad, un retraso de hasta 15 minutos será considerado como la mitad de inasistencia al total de la duración de la práctica (2 horas. Superado dicho tiempo de 15 minutos, no se podrá acceder a la clase. Igualmente, el interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta). Del mismo modo, no llevar a clase el peto de color entregado por la universidad supondrá la mitad de inasistencia al total de duración de la práctica (2 horas).

La parte práctica tendrá un valor del 50% de la nota, que estará repartido de la siguiente forma:

- 30% diseño y exposición práctica de sesión (de obligatoria realización para evaluación continua).
- 10% observación práctica de sesión (de obligatoria realización para evaluación continua).
- 10% participación en las exposiciones y entrega de las actividades dirigidas teórico-prácticas desarrolladas en grupo en las clases teóricas.

OPCIÓN B

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas estipulado en el proyecto docente (80%), o no realicen tanto exposición como observación práctica de sesión, deberán realizar una prueba escrita específica, la cual incluirá la totalidad de los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, mediante 10 preguntas de desarrollo teórico-práctico, con valor de 1 punto cada pregunta. Dicha prueba será definida en dicho documento

correspondiente al curso académico en cuestión. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% del valor máximo de esta prueba. Los alumnos de 4ª convocatoria en adelante que no hayan cumplido con el requisito mínimo de asistencia a las prácticas también realizarán una prueba con las mismas características.

OPCIÓN C

Esta opción sólo será posible para aquellos alumnos que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas, pero la totalidad de las faltas sean justificadas por motivos de causa de fuerza mayor o ser deportistas de alto rendimiento reconocidos por el COE. Para la justificación de las faltas será necesario el envío por correo electrónico en un plazo máximo de 15 días, del documento acreditativo de asistencia a centro médico, centro de trabajo, u otro de cualquier índole, siendo firmado y sellado por la institución correspondiente. En cuanto a la justificación de las faltas, no serán justificadas aquellas correspondientes a servicios médicos o de otro tipo, los cuales puedan ser visitados en horario fuera de clase. Estos alumnos seguirán el mismo sistema de evaluación teórica de la OPCIÓN A, pero en su caso deberán desarrollar un trabajo práctico, consistente en la elaboración de una programación de entrenamiento, con el desarrollo de 10 sesiones de fútbol/balonmano. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% del valor máximo de este trabajo.

Para todas las opciones de evaluación se indica lo siguiente:

- En caso de producirse plagios o uso de inteligencia artificial (IA) en la entrega de los trabajos, estos serán considerados no aptos.
- Las faltas de ortografía serán objeto de disminución de la nota, tanto en los exámenes como en los trabajos.
- Se considera apta la entrega de un trabajo cuando este es entregado en fecha y forma.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales, que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo y la compaginación de estudios con la actividad laboral. Para acogerse

a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

Estos alumnos serán evaluados mediante la OPCIÓN C, realizándose dentro de dicha evaluación las adaptaciones pertinentes.